



Macaravita – Santander

**PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 684254089001-2016-00005-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: ARISTOBULO NOVA BALAGUERA**

Macaravita (S), Cinco (05) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

Habiendo transcurrido en silencio el término del traslado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte demandante se procedió a revisarla, encontrando que la misma se ajusta a lo ordenado en el mandamiento de pago y en el auto que ordeno seguir adelante la ejecución, procediendo entonces el Despacho a impartirle APROBACIÓN a la liquidación presentada con corte al 31 de julio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


YANETH SANCHEZ CASTILLO
Juez